MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

506.732

DECRETO N° 1186
QUILLON, jueves 12 octubre 2023

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
~~6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL HEVEA SPA. RUT:77.261.801-8

LA SUMA DE $:22.134
Y SON:VEINTIDOS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYRHA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR COMERCIAL HEVEA SPA-. CON LA CENTRAL DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001		Insumos Cenabast	22.134		77261801-8	F-9531
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		22.134	77261801-8	C-0
		TOTALES :	22.134	22.134		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 324 10 457 FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME